

**INFORME ANUAL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018
DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SYNTEKOCOMPANY S.A.**

Al 31 de diciembre del 2018

Índice

- 1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018.**
- 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.**
- 3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal**
- 4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico año 2018 y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**
- 5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**
- 6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.**
- 7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

INFORME ANUAL DEL AÑO 2018
DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SYNTEKOCOMPANY S.A.

Al 31 de diciembre del 2018

Quito, 08 de abril del 2019

A los miembros del Directorio y Accionistas de la compañía **SYNTEKOCOMPANY S.A.**

De mi consideración

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe Anual de la Gerencia por el año económico que terminó al 31 de diciembre del 2018.

1. Cumplimiento de objetivos

Al inicio del año 2018, se elaboró un Plan de Trabajo Administrativo, el cual contenía objetivos generales y específicos, los cuales son:

- **Objetivos generales**
 - Solidez económica
 - Inicio, Planificación estratégica
 - Cumplimiento de planes de trabajo
 - Mantenerse en canales de ventas

- **Objetivos Específicos**
 - Proyección con rentabilidad moderada
 - Análisis para disminución en gastos y costos.
 - Lograr mayor participación en el mercado.
 - Manejo de nómina prudencial.
 - Elaborar una planificación y estrategia de promociones para la venta del producto.
 - Preparar un presupuesto de ventas proyectado con mayor utilidad neta.

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas, mayor participación en el mercado, manejo prudencial de nómina y disminución de gastos, se ha logrado cumplir.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2018, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones y disposiciones que tomaron los accionistas en sus Juntas

Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información de Hechos Extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2018 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía, que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

Obligaciones Laborales

- Se cumplió con los respectivos pagos mensuales de sueldos y salarios con la respectiva aportación al IESS, además se realizó el incremento salarial dictado por el gobierno nacional, pagos a tiempo del Décimo Cuarto Sueldo, el Décimo Tercer Sueldo y utilidades correspondientes al periodo.

4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Concluido el trabajo contable, con la finalización de un balance definitivo, realizamos las siguientes acotaciones a los informes:

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo al balance adjunto son las siguientes:

Los activos totales tuvieron un incremento neto de US\$ 299.318,64; los pasivos totales tuvieron una disminución neta de US\$ 293.006,66; el patrimonio neto creció en US\$592.325,30; las ventas de año incrementaron en US\$419.888,74, el resultado del ejercicio tuvo una disminución neto de US\$47.504,70; Es importante destacar si bien han existido incrementos, en algunas cuentas estos no son tan relevantes pero se puede observar que el cumplimiento de los objetivos se está reflejando.

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico, adicionalmente se deja constancia que tenemos un deterioro de inventario de US\$ 347.591,06 el mismo que genera un impuesto diferido total de US\$ 13.243,03 que iremos devengando parcialmente.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico año 2018, la sugerencia es, que esta decisión sea tomada en la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 08 de abril del 2019

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019

Debido a la incertidumbre de como va ha ser aplicada la nueva Ley de Reactivación Económica y sus afectaciones en el ámbito empresarial sugerimos a la Junta General de Accionistas establecer políticas de austeridad respecto a:

- ✓ Control y Reducción de gastos en lo posible.
- ✓ Ser selectivos en crédito a otorgarse a clientes dando mayor atención en el tema distribuidores.
- ✓ Manejo de nómina prudencial tratando de no realizar contrataciones masivas.
- ✓ Elaborar en forma mensual el Flujo de Caja.
- ✓ No buscar financiamiento externo.
- ✓ Elaborar una planificación y estrategia de publicidad y promociones para la venta del producto.
- ✓ Control de promociones que se den a las cadenas de Supermercados.
- ✓ Preparar un presupuesto de ventas proyectado con mayor utilidad neta.

En consecuencia, se determina que el año 2019, debe ser año austero con una economía manejada con responsabilidad y criterio, se proyecta que, con los resultados y los cambios esperados, la compañía cumplirá con el Plan de Trabajo del Año 2019.

La empresa presenta sus Estados Financieros, con una utilidad moderada, esperando en el año venidero mejorar sus condiciones financieras, mediante planes de acción y Planificación Estratégica.

7. Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, cabe recalcar que siempre la compañía cumple a cabalidad con la normativa vigente en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen su esfuerzo y experiencia en beneficio de la compañía, también a los empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Este año será tomado como un nuevo reto, que es llevar hacia adelante a nuestra empresa, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de días mejores.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,


ING. SERGIO HIDALGO MOREJON
GERENTE GENERAL
SYNTEKOCOMPANY S.A.